



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1172 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 3

8L/PO/P-1204 De la Sra. diputada **D.ª Claudina Morales Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre autorización del Ministerio de Defensa a las fuerzas aéreas de Ucrania para vuelos de control sobre las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1205 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre reunión del Comité Científico de PEVOLCA para analizar la situación vulcanológica de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 4

8L/PO/P-1206 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre pago de la deuda con los municipios en las áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 4

8L/PO/P-1207 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre entrega de viviendas de la promoción en la Parcela 607 del Valle de Jinámar y en la Calle Drago y la Avenida Pintor Felo Monzón, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PO/P-1208 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre renovación de las ayudas a los beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PO/P-1209 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre recurso de inconstitucionalidad contra la LOMCE, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-1210 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el convenio con la Fundación Juan Negrín, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-1211 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre medidas ante las consecuencias de la LOMCE, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

8L/PO/P-1212 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participación en la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

8L/PO/P-1213 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre intervención en el Teatro Pérez Minik en cumplimiento de la normativa de seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1172 *Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 297, de 11/11/13.)

(Registro de entrada núm. 9.886, de 19/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- Preguntas orales en pleno

3.4.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará, en conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Política Territorial.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/P-1204 *De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre autorización del Ministerio de Defensa a las fuerzas aéreas de Ucrania para vuelos de control sobre las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 10.269, de 28/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre autorización del Ministerio de Defensa a las fuerzas aéreas de Ucrania para vuelos de control sobre las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Claudina Morales Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene constancia el Gobierno de Canarias de la autorización del Ministerio de Defensa para que las fuerzas aéreas de Ucrania realicen vuelos de control sobre las islas de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Claudina Morales Rodríguez.

8L/PO/P-1205 De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre reunión del Comité Científico de PEVOLCA para analizar la situación vulcanológica de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 10.283, de 29/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre reunión del Comité Científico de PEVOLCA para analizar la situación vulcanológica de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

El pasado lunes 25 de noviembre, tenemos noticias de que se reunió en Tenerife el Comité Científico de PEVOLCA, para analizar la situación vulcanológica de El Hierro, ¿qué conclusiones se obtuvieron?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Carmen Morales Hernández.

8L/PO/P-1206 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre pago de la deuda con los municipios en las áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 10.284, de 29/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre pago de la deuda con los municipios en las áreas de influencia de los parques nacionales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué acciones piensa ejercer el Gobierno de Canarias para pagar la deuda que tiene con los municipios en las áreas de influencia de los parques nacionales?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

8L/PO/P-1207 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre entrega de viviendas de la promoción en la Parcela 607 del Valle de Jinámar y en la Calle Drago y la Avenida Pintor Felo Monzón, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10.285, de 29/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre entrega de viviendas de la promoción en la Parcela 607 del Valle de Jinámar y en la Calle Drago y la Avenida Pintor Felo Monzón, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene el Gobierno previsto entregar las 58 viviendas en la promoción ubicadas en la Parcela 607 del Valle de Jinámar y las 57 ubicadas en la Calle Drago y la Avenida Pintor Felo Monzón?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-1208 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre renovación de las ayudas a los beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10.310, de 2/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre renovación de las ayudas a los beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar ante los problemas surgidos para la renovación de las ayudas a los beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción?

En Canarias, a 29 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/P-1209 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre recurso de inconstitucionalidad contra la LOMCE, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 10.312, de 2/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre recurso de inconstitucionalidad contra la LOMCE, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Nos podría informar sobre el recurso de inconstitucionalidad que ha anunciado que va a interponer el Gobierno de Canarias contra la LOMCE?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/P-1210 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el convenio con la Fundación Juan Negrín, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 10.322, de 2/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el convenio con la Fundación Juan Negrín, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante al Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido del convenio firmado recientemente entre el Gobierno de Canarias y la Fundación Juan Negrín?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1211 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas ante las consecuencias de la LOMCE, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 10.324, de 2/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas ante las consecuencias de la LOMCE, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante al Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas propuestas por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para frenar las consecuencias perniciosas de la LOMCE?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1212 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 10.325, de 2/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante al Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la participación de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad en la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA)?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1213 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre intervención en el Teatro Pérez Minik en cumplimiento de la normativa de seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10.356, de 3/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre intervención en el Teatro Pérez Minik en cumplimiento de la normativa de seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas de precaución ha tomado el Gobierno de Canarias para intervenir en el Teatro Pérez Minik, en cumplimiento de la normativa de seguridad sobre manipulación y retirada de material contaminado con amianto?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.



Parlamento de Canarias